



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **María José GARCÍA-PELAYO JURADO**, Diputada por la provincia de Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Conocido que el Ministerio de Defensa ha decidido gestionar directamente el servicio de restauración colectiva en los cuarteles de la provincia de Cádiz.

- ¿Cómo tiene previsto el Ministerio de Defensa garantizar los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras incluidos en el Capítulo XII del V Acuerdo Laboral de ámbito estatal para el sector de la hostelería?

Madrid, 06 de octubre de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL